

Puebla, Pue., 09 de abril de 2013

### **MINUTA DE REUNION DE TRABAJO DEL CONSEJO CIUDADANO DE CULTURA.**

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las dieciocho horas con treinta minutos del día nueve de abril del año dos mil trece, en la Sala de Juntas del Instituto Municipal de Planeación, ubicada en 8 oriente 1014, interior del Paseo de San Francisco, Barrio El Alto, Puebla, Pue; con fundamento en lo establecido en los artículos 176 fracción VII, 177 fracción I, 178 fracción IV, 181, 183, 184, 185, 186, 188 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, y en cumplimiento al artículo 203 fracción III del mismo ordenamiento, se reunieron las siguientes personas:

#### **CONSEJEROS CIUDADANOS**

Lic. María de la Cruz Gómez de Alvear.	Presidenta del Consejo Ciudadano de Cultura.
José Oscar Adrián Ramírez Ponce.	Secretario del Consejo Ciudadano de Cultura.
C.P. Ma. Del Rosario A. González y Espinosa.	Consejera.
Billy Frese Lozano.	Consejero.
Eder Tabla.	Consejero suplente de Billy Frese Lozano.
Elssa del Carmen Ruiz Casados.	Consejera.
Sigfrido Alcántara Gómez.	Consejero.

#### **AUTORIDADES E INVITADOS**

Evelyn Hurtado Morales.	Subdirección de Fomento Artístico del Instituto Municipal de Arte Y Cultura.
Ma. Carmen Cervantes M.	Asistente de la Regidora Presidenta de la Comisión de Turismo, Arte y Cultura.
Viko Carpinteyro.	Invitado. Difusión Cultural BUAP.
Anahí Cointa.	Invitada. Grupo de Teatro LA PIÑATA.
José Carlos Alonso Hernández.	Invitado Actor y Director de Escena.
José Gabriel Salazar Martínez.	Invitado. Antropólogo Social.
Lic. Olivia Vázquez Ramírez.	Analista de la Dirección de Planeación IMPLAN.
Venus Montes Cervantes.	Jefa del Departamento de Diseño de Políticas Públicas del IMPLAN.
Isaac González Barrios.	Invitado de la Dirección de Planeación IMPLAN.
Alfonso Jiménez Terán	IMACP.
Alejandra Martínez Vázquez.	IMACP.
Lic. Alejandro Ávila Fraginals.	Analista Consultivo "A" de la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Participación Ciudadana.
Lic. Felipe de Jesús González Camarena.	Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana.

Con el propósito de celebrar la reunión de trabajo correspondiente al mes de abril de 2013 bajo el siguiente:

Puebla, Pue., 09 de abril de 2013

### ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal.
2. Lectura del orden del día.
3. Revisión de la integración del Consejo Ciudadano de Cultura e integración de nuevos miembros.
4. Informe de la sesión ordinaria de la Comisión Ejecutiva del Consejo de Participación Ciudadana.
5. Informe sobre la actualización del Programa Municipal de Desarrollo Urbano Sustentable (FODA).
6. Presentación del Diagnóstico Cultural de la Zona fundacional del "Proyecto Huitzilapan. Río de Colibríes".
7. Informe de avances del Observatorio Cultural.
8. Asuntos Generales.
  - Información sobre las actividades entorno al Aniversario de la Ciudad.
  - Recapitulación de acuerdos.
  - Orden del día de la siguiente sesión.

### LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL.

**Lic. María de la Cruz Gómez de Alvear.-** Dio la bienvenida a los consejeros, autoridades e invitados. Pasó lista de asistencia, no hubo quórum y continuó con la lectura del orden del día. Dio paso al punto tres.

### REVISIÓN DE LA INTEGRACIÓN DEL CONSEJO CIUDADANO DE CULTURA E INTEGRACIÓN DE NUEVOS MIEMBROS.

**Lic. María de la Cruz Gómez de Alvear.-** Pidió que los nuevos integrantes se presentaran ante el Consejo, cada uno de ellos lo hizo. Comentó de los consejeros dados de baja conforme al reglamento en el COREMUN capítulo ocho. Dio lectura al artículo 150 del COREMUN. Mencionó que el nexo que tiene con las autoridades es a través de la regiduría de Turismo, Arte y Cultura. Dio a conocer la organización y estructura del Consejo de Participación Ciudadana. Aclaró que para ser miembro del Consejo ciudadano no deben pertenecer a ningún partido político. Habló con los consejeros que fueron dados de baja para darles las gracias y despedirse de cada uno de ellos.

**José Oscar Adrián Ramírez Ponce.** Comentó que deben trabajar en la propuesta para la creación del siguiente POA. Preguntó si tenían duda acerca de las actividades del Consejo.

**Lic. Felipe de Jesús González Camarena.-** Explicó de manera general el COREMUN (capítulo 8) así como la responsabilidad que tiene el Consejo para la mejora de Puebla. Señaló la importancia de los consejeros suplentes.

Puebla, Pue., 09 de abril de 2013

**José Oscar Adrián Ramírez Ponce.-** Informó al Consejo que habló por teléfono a los siguientes consejeros:

- Deifilia Patricia Guzmán Gómez suple a Ma. Teresa Diestel Pasquel.
- Mtro. José Lazcarro Toquero se le llamó en varias ocasiones.
- Mtra. María José Fernández Barberena: dijo que no podría participar como consejera y tampoco como suplente ya que sus actividades no se lo permitían.(Baja)
- L.A.E. Lucero Hernández Limón: se le envió a su correo el aviso y no se comunicó.
- Mtro. Francisco José Guevara Robles: se le dejó un mensaje en su teléfono y no se comunicó.

**Billy Frese Lozano.-** Comentó que se han abandonado las Juntas Auxiliares en la participación del Consejo.

**Evelyn Hurtado Morales.-** Indicó que el IMACP trabaja activamente con las Juntas Auxiliares a través de talleres culturales y fiestas patronales e incluso en el Festival 5 de mayo.

**José Oscar Adrián Ramírez Ponce.** Consideró ser más pragmáticos en las actividades del Consejo.

#### **INFORME SOBRE LA ACTUALIZACIÓN DEL PROGRAMA MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE (FODA).**

**Lic. María de la Cruz Gómez de Alvear.-** Dio a conocer que el Programa Municipal de Desarrollo Urbano Sustentable está en proceso de actualización. Para elaborar ese Programa, cada consejo hizo un análisis para la mejora de la ciudad.

**Venus Montes Cervantes.-** Indicó que el Programa Municipal de Desarrollo Urbano Sustentable se centra principalmente en los asentamientos urbanos y la ordenación del territorio.

Objetivo:

- Contar con un instrumento rector de estas políticas
- Acuerdo a los nuevos lineamientos federales
- Eliminar la nueva regulación que se contraponen propicia la discrecionalidad y subjetividad del ordenamiento urbano y desarrollo urbano.
- Contar con la actualización de un instrumento legal que permita regular el crecimiento de la ciudad con una visión metropolitana integral sustentable del municipio de Puebla.

**Evelyn Hurtado Morales.-** Preguntó si es viable que sigan las Juntas Auxiliares por el tema de la población.

**Venus Montes Cervantes.-** Señaló que el tema es administrativo-jurídico, más que de planeación. El tema más importante es el diagnóstico para proponer alguna sectorización ya que lo cultural no tiene mucha cabida en el Programa Municipal De Desarrollo Urbano Sustentable.

Sugirió que en el tema donde podrían abocarse es en los espacios públicos, representación de actividades culturales, no solo en el Centro Histórico sino también en el tema de Juntas Auxiliares, colonias populares y

Puebla, Pue., 09 de abril de 2013

unidades habitacionales. En cuanto a la zonificación, las estrategias son importantes para recuperar los espacios en el tema de la densificación.

**Lic. Alejandro Ávila Friginals.-** Mencionó que un primer ejercicio es poder leer y analizar los motivos de la importancia para la actualización del programa. Y posteriormente IMPLAN les enviará el documento.

**Evelyn Hurtado Morales.-** Comentó que en cuanto a las juntas auxiliares se está trabajando en los espacios que se han rescatado.

**José Oscar Adrián Ramírez Ponce.-** Indicó que dentro del desarrollo urbano no se toma en cuenta la cultura para la apropiación de espacio público, y que los espacios son improvisados en las juntas auxiliares, y son importantes los espacios culturales.

**Venus Montes Cervantes.-** En relación al parque de Amalucan, comentó que se premió la convocatoria de Universitarios Emprendedores donde el proyecto consiste en la recuperación de un parque en Amalucan, mas no se ha hecho la recuperación del parque. Consideró que una política de desarrollo urbano sustentable es el trabajo y la recreación, creando espacios deportivos o culturales.

**C.P. Ma. Del Rosario A. González y Espinosa.** Preguntó qué es lo que ha sucedido con el teatro de Margarita Maza de Juárez.

**José Oscar Adrián Ramírez Ponce.-** Indicó que está habilitado, pero no está en función ya que no hay programación.

**Evelyn Hurtado Morales.-** Señaló que es un espacio de Gobierno del Estado y de Consejo de Cultura.

**C.P. Ma. Del Rosario A. González y Espinosa.-** Felicitó a las personas que participaron en el Tianguis Turístico y pregunto qué es lo que va a pasar con los grafiteros.

**Evelyn Hurtado Morales.-** Mencionó que el IMACP retoma a grafiteros ya que es un tema de la juventud, así mismo, han trabajado con grafiteros de unidades habitacionales a través de talleres básicos. También Seguridad pública les pidió un proyecto que consistirá en Edificios de Ciudad Mural en la Margarita y en Agua Santa, para que los jóvenes tengan un espacio donde puedan expresarse artísticamente.

**Lic. María de la Cruz Gómez de Alvear.-** Dio paso al siguiente tema.

#### PRESENTACIÓN DEL DIAGNÓSTICO CULTURAL DE LA ZONA FUNDACIONAL DEL "PROYECTO HUITZILAPAN. RÍO DE COLIBRÍES".

**Lic. María de la Cruz Gómez de Alvear.-** Señaló que el proyecto Zona Fundacional se desarrolla en el norte de la ciudad en la Av. 22 Ote. Incluyendo el Calvario al sureste del antiguo cauce del Río Xonaca.

Coordinación General  
Secretaría Ejecutiva del Consejo de Participación Ciudadana

Puebla, Pue., 09 de abril de 2013

Continúo con su presentación con una síntesis de todo el proyecto. Hicieron un diagnóstico con ayuda de SEDESOL. Señaló que en esta zona se concentra el 10% de los monumentos de la ciudad de Puebla:

- 342 inmuebles clasificados
- 66 con decreto del INHA
- 1 Del INBA
- 4 de decreto individual
- 4 de derecho federal
- 131 de decreto estatal
- 320 del catálogo del INHA

La situación de los monumentos:

- 32 monumentos están en buen estado
- 199 regular y
- 105 en mal estado.

Es un barrio muy rico en cultura y arte y es necesario dar apoyo a esta zona. Continúo con la presentación. También insistió en recuperar los espacios públicos. Consideró benéficas las cadenas detonantes de la economía local. Así mismo en recuperar el Patrimonio edificado urbano, cultural y religioso, los oficios del barrio a través de talleres para que se conviertan en fuentes de trabajo, el patrimonio intangible, redirigir el arte urbano de los jóvenes, organizar actividades de carácter artístico-cultural a partir de la recuperación de tradiciones y costumbres de la zona y la producción artística de talleres culturales. Editar y publicar material promocional artístico, histórico y educativo basado en atractivos y contenidos de la zona.

**Evelyn Hurtado Morales.-** Comentó que ya están trabajando en éste Barrio a través del programa *Vocación en tu Barrio* con diferentes temas: recate de oficios, el tema del barro negro, la cartonería, así mismo tendrá lugar la primera Galería Urbana.

**Lic. María de la Cruz Gómez de Alvear.-** Señaló que a pesar de las dificultades y falta de interés política, el diagnóstico se ha podido hacer gracias al apoyo de SEDESOL y para que el ayuntamiento haga suyo el proyecto el Consejo primero debe apropiarse del mismo.

**Venus Montes Cervantes.-** Consideró conveniente que el Consejo lleve a cabo el proyecto en coordinación con el Barrio.

**Lic. María de la Cruz Gómez de Alvear.-** Indicó que ellos construyen un patrimonio intangible, mientras que el ayuntamiento puede llevar a cabo el proyecto tangible.

**Sigfrido Alcántara Gómez.-** Exhortó para que el Consejo haga propio el proyecto y tomen la postura correspondiente.

**Lic. Olivia Vázquez Ramírez.-** Preguntó si existe colaboración del Consejo con el Instituto Municipal de Arte Y Cultura.

*Coordinación General  
Secretaría Ejecutiva del Consejo de Participación Ciudadana*

Puebla, Pue., 09 de abril de 2013

**Lic. María de la Cruz Gómez de Alvear.-** Afirmó que se nombró la comisión, pero no hubo respuesta por parte de IMAC y la colaboración no ha sido amplia.

**José Gabriel Salazar Martínez.-** Se disculpó por intervenir sin conocer los estatutos y reglamentos del Consejo, y preguntó en qué medida se llevarán a cabo los acuerdos que se tomen como Consejo, que puedan llegar a ser vinculantes para las autoridades locales, y en qué medida se van a crear herramientas para que los proyectos sean vinculatorios. Consideró que el IMAC no es un instituto legítimo si no se convoca a la población para ver qué es lo que realmente necesitan. Pidió reflexionar el concepto de cultura pues influirá en las decisiones. También dijo que hay que empezar a construir sus propias herramientas y si no se tiene apoyo público, entonces, recurrir al sector privado.

**Ma. Carmen Cervantes M.-** Comentó que la Comisión está trabajando en el rescate de los monumentos históricos de la Ciudad de Puebla y sus alrededores como las rutas turísticas.

**Evelyn Hurtado Morales.-** Dijo que previo al aniversario de la ciudad que es el 16 de abril, el IMAC está organizando una serie de eventos culturales en la que el presidente municipal asistirá. Dentro de los eventos tendrán concierto de piano, obra de teatro "Azulejo", talleres etc. posteriormente les enviará un programa.

**Lic. María de la Cruz Gómez de Alvear.-** Concluyó con la sesión dando las gracias a los consejeros y autoridades.